



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

13694 *Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio de 2026*

Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio 2026 (Ayuntamiento y OSSAN), información pública para formular reclamaciones.

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en la sesión ordinaria de día 27 de noviembre de 2025, ha adoptado lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, Anexo I resumen por capítulos y la Plantilla Municipal que se contiene en el Anexo 2, para el ejercicio económico 2026, junto con sus Bases de Ejecución:

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para 2026 y las Bases de Ejecución, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como al Gobierno de de las Islas Baleares.

Presupuesto de gastos	
	Créditos iniciales del Presupuesto 2026
Capítulo 1. Gastos de personal	12.785.906,72 €
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y de servicios	23.433.725,28 €
Capítulo 3. Gastos financieros	184.231,51 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.824.016,00 €
Capítulo 5. Fondo de contingencia	10.000,00 €
Total Operaciones Corrientes	39.237.879,51 €
Capítulo 6. Inversiones reales	15.323.276,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	250.000,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros	1.327.510,49 €
Total operaciones de capital	16.900.786,49 €
Suma	56.138.666,00 €
Presupuesto de ingresos	
	Previsión inicial del Presupuesto 2026
Capítulo 1. Impuestos directos	13.968.200,00 €
Capítulo 2. Impuestos indirectos	2.550.000,00 €
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	12.798.700,00 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	11.016.500,00 €
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	600.000,00 €
Total Operaciones corrientes	40.933.400,00 €
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00 €

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/160/1207462>



Capítulo 7. Transferencias de capital	1.600.000,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros	13.605.266,00 €
Total operaciones de capital	15.205.266,00 €
Suma	56.138.666,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2026

A) PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTE
Escala Habilitados Estatales					
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Secretario/a	1
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Interventor/a	1
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Tesorero/a	1
Escala Administración General					
A1	Admón General	Técnica	5	Técnico/a Superior (TAG)	1
C1	Admón General	Administrativa	13	Administrativo/a	1
C2	Admón General	Auxiliar	29	Auxiliar Administrativo/a	9
C2	Admón General	Auxiliar	1	Coordinador Playas (Gestor Servicios)	
C2	Admón General	Auxiliar	2	Celador/a	2
AP	Admón General	Subalterna	2	Subalterno/Notificador/a	1
Escala Administración Especial					
A1	Admón Especial	Técnica Superior	2	Arquitecto	2
A1	Admón Especial	Técnica Superior	3	Ingeniero/a Caminos, Canales y Puertos	
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Ingeniero/a Industrial	1
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Técnico/a Superior Medio Ambiente	
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Normalizador/a Lingüístico/a – Archivero/a	
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/ Media	1	Técnico/a Gestión Tributaria	
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/Media	1	Técnico/a Recursos Humanos	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Recursos Humanos	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Informática – TIC	
A2	Admón Especial	Técnica Media	2	Técnico/a Medio Servicios Económicos	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	4	Ingeniero/a Técnico	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	2	Arquitecto Técnico	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Medio Ambiente	
C2	Admón Especial	Técnica Auxiliar	2	Operador/a de Sistemas	1
A2	Admón Especial	Servicios Especiales	1	Inspector/a Policía Local	
A2	Admón Especial	Servicios Especiales	1	Subinspector/a Policía Local	
C1	Admón Especial	Servicios Especiales	8	Oficial Policía Local	2
C1	Admón Especial	Servicios Especiales	59	Agente Policía Local	3
Total Personal Funcionario:			147	Total Vacantes	29

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/160/1207462



GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTE
B) PERSONAL LABORAL					
Grupo asimilado	DENOMINACIÓN		PLAZAS	VACANTES	
A1	Gestor/a Cultural y Educación		1		
A2	Responsable Oficina Información Juvenil		1		
A2	Bibliotecario/a		1		
A2	Jefe Departamento Servicios Sociales		1		
A2	Técnico/a Gestión Servicios Sociales		1		
A2	Trabajador/a Social		5	2	
A2	Educador/a Social		6	2	
A2	Responsable Técnico Deportes		1		
A2	Técnico Deportes		1	1	
B	Coordinador/a Actividades Deportivas		1		
B	Coordinador/a Natación		2	1	
B	Coordinador/a Fitness		1		
B	Monitor Natación		2		
B	Gestor/a Oficina Turismo		1	1	
C1	Coordinador/a Administrativo Deportes		1		
C1	Coordinador/a Actividades Culturales y Educación		1		
C1	Coordinador/a Juventud y Fiestas		1		
C1	Coordinador/a Jefe Brigada de Obras		1		
C1	Coordinador/a Mantenimiento Vía Pública i Edificios Municipales		1		
C1	Oficial Brigada Obras		4	3	
C1	Encargado Mantenimiento Instalaciones Deportivas		1	1	
C2	Auxiliar Turismo		1	1	
C2	Informador/a Juvenil		1		
C2	Auxiliar Administrativo/a Servicios Generales		1		
C2	Auxiliar Biblioteca		1	1	
C2	Monitor/a Aula Terapia		1		
C2	Auxiliar Recepción Instalaciones Deportivas		3	1	
C2	Oficial Mantenimiento Deportes		2	1	
AP	Ayudante Brigada Obras		6		
AP	Operario/a Limpieza Dependencias		6		
AP	Operario/a Mantenimiento Deportes		4	2	
AP	Auxiliar de Cultura		1	1	
AP	Subalterno/a Colegio y Edificios Municipales		7	1	
AP	Conserje Deportes		2	2	
	Total Personal Laboral:		71	21	
C) PERSONAL EVENTUAL					
	DENOMINACIÓN		PLAZAS	ESTADO	
1	Personal Eventual Jefe/a de Prensa		1	Eventual	
2	Personal Eventual Asesor/a Urbanismo		1	Eventual	
3	Personal Eventual Jefe/a Gabinete Alcaldía		1	Eventual	
4	Personal Eventual Jefe/a Protocolo		1	Eventual	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/160/1207462





GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTE
5	Personal Eventual Asistencia a Regidorías y servicios municipales		1	Eventual	
6	Personal Eventual Asesor/a Secretaría		1	Eventual	
7	Personal Eventual Redes Sociales		1	Eventual	
	Total Personal Eventual:		7		

En consecuencia, los interesados pueden examinar el expediente durante un plazo de 15 días a contar des del día siguiente a la publicación del edicto correspondiente en el BOIB. El expediente puede consultarse en el Departamento de Intervención de la Corporación.

En caso de que nadie formulara reclamación alguna, pasaría a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Sant Antoni de Portmany, 30 de noviembre de 2025

El alcalde
Marcos Serra Colomar

